



Publicación quincenal gratuita (prohibida su venta) | Nº 471 | Año XXII | 2025 | 24 páginas | Auditada por:

Ayuntamiento trabaja frentes para lograr el objetivo

Acogida de Menores No Acompañados

Palma / Capital Europea de la Cultura 2031



Entrevistamos a Javier Bonet, teniente de alcalde, y regidor de turismo, cultura y deportes del Ayuntamiento de Palma, que valora positivamente el aporte de los colectivos de inmigrantes que constituyen el 30% del total de la población palmesana, de la misma manera nos explica los pormenores del retorno de los festejos de la Mare de Déu de la Salut.

El Govern reclama al ministro Marlaska más medios y coordinación para afrontar la crisis migratoria en Baleares

Pág. 6

Posesión de los nuevos funcionarios



Ayuntamiento de Eivissa reafirma su compromiso mediante la consolidación de 11 plazas en servicios sociales

Pág.11

De los meiores músicos de Latinoamérica

Asoc. República Oriental del Uruguay

14 de septiembre en Virgen de Lluc



John Upegui, desembarca en Mallorca para desarrollar proyectos de la mano de HM Music Pro Pág. 18



Exitoso festejo de los doscientos años de Independencia de Uruguay en el Parc de Mar

Jornada deportiva de Puertas Abiertas para los niños del fútbol base del Baleares Sin Fronteras **Fútbol Club** Pág. 14

Pág. 13

¿TIENES PROBLEMAS

- Derecho de Extranjería - Derecho de Familia Derecho Penal – Otros servicios relacionados con tu Seguridad Social...

ENEMOS OLUCIONES

iLlámanos sin compromiso!



TU AYUDA LEGAL EXPERTA EN **EXTRANJERÍA & PENSIONES** POR CONVENIO BILATERAL

Mallorca, Eivissa, Menorca y Formentera



CITA PREVIA:

Extranjería / Laboral **Derecho Penal y Familiar** (+34) **611 38 77 51**

Jubilaciones y Pensiones por Convenío Bilateral (+34) **655 20 70 19**



Los uruguayos de Mallorca dieron ejemplo de unidad

ecuerdo aquellos años, exactamente por el 2005, estábamos recién lazándonos al ruedo periodístico con este Baleares Sin Fronteras que se fundaba en octubre del 2003.

Han llovido centenares de noticias de inmigración desde aquella época, y lógicamente, nuestras fuentes de información provenían de las asociaciones de inmigrantes, que dicho sea,

proliferaban en el registro de asociaciones del Govern balear.

Era sorprendente ver la cantidad de asociaciones que organizaban actividades de diferente índole, pero aún resultaba preocupante la gran cantidad de personajes que se autopro-clamaban líderes de las comunidades de sus respectivos países.

Difícil misión era creerles, muchos jugaban a ser el Robín Hood de la gente vulne-rable, sin embargo, algunos mostraban sus verdaderas intenciones con tan solo una respuesta.

Perfectamente recuerdo como la moda en las administraciones públicas era las convocatorias de jugosas subvenciones para utilizarlas en fines sociales, como por ejemplo, en la cooperación al desarrollo en sus países de origen, no faltaba el que desaparecía con el dinero, o quienes nunca pudieron justificar obras sociales o fines benéficos para las causas que presentaban en sus proyectos.

Cómo no recapitular esos artículos que redacté o aquellas entrevistas a representantes de hasta diez asociaciones de un mismo país, que dicho sea, se peleaban por salir en la

Pero como todo en esta vida tiene un comienzo y un final, la mayoría de esas asociaciones no terminaron bien, y al final se fueron disolviendo a medida que la administración fue cerrando el grifo de las subvenciones, además de las investigaciones que la justicia en su momento abrió por irregularidades, especialmente por la presunta compra de votos algunos de

Muchas de esas asociaciones se esfumaron y va las fotos escaseaban, pocas fueron las sobrevivientes y al final nos dimos cuenta de quién era quién.

Esas asociaciones, que se mantuvieron en el tiempo, demostraron su capacidad de acción social y trabajo bienintencionado por sus colectivos o la gente desfavorecida, simplemente las subvenciones y ayudas habían desaparecido, o el poco dinero que tocaba justificar a la edicionada desaparecido, o el poco dinero que tocaba justificar a la edicionada desaparecido, o el poco dinero que tocaba justificar a la edicionada desaparecido, o el poco dinero que tocaba justificar a la edicionada desaparecido, o el poco dinero que tocaba justificar a la edicionada de la edici la administración no compensaba el esfuerzo de tantas horas de voluntariado a una causa social en común

Con el paso del tiempo la mayoría no aguantaron y desaparecieron, a tenor de la crisis económica, sencillamente no había espacio para el voluntariado, nos enfrentábamos a la sociedad del sálvese quien pueda y con mayor motivo en la pandemia y después de la misma.

Atrás quedaron los espeiismos de la solidaridad y hoy por hoy se mantienen algunas asociaciones que han demostrado a través de la autofinanciación lo que es trabajar por su

El domingo 24 de agosto, en el Parc de la Mar, se dio una situación que profesionalmente me conmovió e impactó, como fue el abrazo en el que se fundieron la cantante residente en Palma, Adriana Santana, presidenta de la Asociación Uruguaya Música, Arte y Cultura con el nuevo Presidente de la Asociación República Oriental del Uruguay, Robert Duarte, quien estaba

liderando la organización de los festejos de los doscientos años de Independencia de Uruguay.

Realmente fue un noble y cordial gesto de ambas partes, cada asociación puede tener su independencia y organizar sus actividades aparte, pero a la gente lo que verdaderamente le interesa es que las asociaciones trabajen para ellos, por objetivos comunes, como por ejemplo, la reapertura del Consulado de Uruguay en Palma, o temas de asesoría enfocados a lo cultural y social, concretamente a asuntos de extranjería que son la piedra en el zapato, hoy por hoy para la mayoría de colectivos inmigrantes.

Al ciudadano de a pie que emigra del mismo país poco le interesa quién lo hace mejor o peor, lo que le piden a sus asociaciones es que muestren resultados y acciones que ayuden al proceso de integración a la sociedad de acogida.

Enhorabuena a ambas asociaciones, nada que ver con la mayoría de hace veinte

años que iban a su bola por protagonismo e intereses particulares y desaparecieron en masa, me quedo con la frase de Adriana en sus redes sociales, "trabajar unidos nos hace felices".

Els uruguaians de Mallorca van donar exemple d'unitat

ecord aquells anys, exactament pel 2005, estàvem recentment lazándonos al rodo periodístic amb aquest Balears Sense Fronteres que es fundava a l'octubre del 2003.

Han plogut centenars de notícies d'immigració des d'aquella època, i lògicament, les nostres fonts d'informació provenien de les associacions d'immigrants, que dit sigui, proliferaven en el registre d'associacions del Govern balear.

Era sorprenent veure la quantitat d'associacions que organitzaven activitats de

diferent índole, però encara resultava preocupant la gran quantitat de personatges que s'autoproclamaven líders de les comunitats dels seus respectius països.

Difícil missió era creure'ls, molts jugaven a ser el Robín Hood de la gent vulne-

rable, no obstant això, alguns mostraven les seves veritables intencions amb tan sols una resposta

Perfectament record com la moda en les administracions públiques era les convocatòries de sucoses subvencions per a utilitzar-les en fins socials, com per exemple, en la cooperació al desenvolupament als seus països d'origen, no faltava el que desapareixia amb els diners, o els qui mai van poder justificar obres socials o fins benèfics per a les causes que presentaven en els seus projectes.

Com no recapitular aquests articles que vaig redactar o aquelles entrevistes a representants de fins a deu associacions d'un mateix país, que dit sigui, es barallaven per sortir a la foto amb els polítics.

Però com tot en aquesta vida té un començament i un final, la majoria d'aquestes associacions no van acabar bé, i al final es van anar dissolent a mesura que l'administració va anar tancant l'aixeta de les subvencions, a més de les recerques que la justícia en el seu moment va obrir per irregularitats, especialment per la presumpta compra de vots alguns d'aquests líders.

Moltes d'aquestes associacions es van esfumar i ja les fotos escassejaven, poques van ser les supervivents i al final ens vam adonar de qui era qui.

Amb el temps aquestes associacions que es van mantenir en el temps, van demostrar la seva capacitat d'acció social i treball benintencionat pels seus col·lectius o la gent desfavorida, simplement les subvencions i ajudes havien desaparegut, o els pocs diners que tocava justificar a l'administració no compensava l'esforç de tantes hores de voluntariat a una causa social en comú.

Amb el pas del temps la majoria van desaparèixer, d'acord amb la crisi econòmica, senzillament no hi havia espai per al voluntariat, ens enfrontàvem a la societat del salvi's qui pugui i amb major motiu en la pandèmia i després d'aquesta.

Enrere van quedar els miratges de la solidaritat i ara com ara es mantenen algunes associacions que han demostrat a través de l'autofinançament el que és treballar

per la seva gent.

El diumenge 24 d'agost, en el Parc de la Mar es va donar una situació que professionalment em va commoure i va impactar, com va ser l'abraçada en el qual es van fondre la cantant resident a Palma, Adriana Santana, presidenta de l'Associació Uruguaiana Música, Art i Cultura amb el nou President de l'Associació República Oriental de l'Uruguai, Robert Duarte, qui estava liderant l'organització dels festejos dels dos-cents anys d'Independència de l'Uruguai.

Realment va ser un noble i cordial de totes dues parts, cada associació pot tenir la seva independència i organitzar les seves activitats a part, però a la gent el que veritablement li interessa és que les associacions treballin per a ells, per objectius comuns, com per exemple, la reobertura del Consolat de l'Uruguai a Palma, o temes d'assessoria enfocats al cultural i social, concretament a assumptes d'estrangeria que són la pedra en la cabeta, are com are para la majoria de cal·loctius immigrants. sabata, ara com ara per a la majoria de col·lectius immigrants.

Al ciutadà del carrer que emigra del mateix país poc li interessa qui el fa millor

o pitjor, el que li demanen a les seves associacions és que mostrin resultats i accions que ajudin al procés d'integració a la societat d'acolliment.

Enhorabona a totes dues associacions, res a veure amb la majoria de fa vint anys que anaven a la seva bola per protagonisme i interessos particulars i van desa-parèixer en massa, em quedo amb la frase d'Adriana en les seves xarxes socials, "treballar units ens fa felices".



Publicación quincenal / **Producción editorial, redacción y maquetación:** Palma de Mallorca - Illes Balears - España / **Director:** Juan Pablo Blanco Abadía **Publicidad:** (+34) 655 20 70 19 / **Depósito legal:** PM-1122-2005 / **Impresión:** Omniprint / Mallorca Website: https://www.baleares-sinfronteras.com / e-Mail: redaccion@baleares-sinfronteras.com / Colaboradores: Beatriz Tobón, Patricia Oteiza, Carolina Quintana, Margarita Palos Nadal, Ivis Acosta Ferrer, Alex Pomar, José María Sánchez (TST Consulting), Cristian Guardia, Alexandra González Soto delegada en Ibiza. Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.







"Queremos que el concierto del Parc de la Mar se convierta en el evento musical nunca antes hecho en la vía pública"

Entrevistamos a Javier Bonet, regidor de deportes y cultura del Ayuntamiento de Palma, A POCOS DÍAS que se las fiestas de la Mare de Déu de la Salut.

Por Juan Pablo Blanco A

Baleares Sin Fronteras: ¿Qué les lleva a retomar esta tradicional fiesta?

Javier Bonet: Desde que llegamos al equipo de gobierno nuestra intención ha sido recuperar todas las tradiciones, esas fiestas que son tan nuestras que la ciudadanía conoce, en esa línea hemos dado un salto importante respecto a las fiestas de San Sebastián, también hemos querido recuperar las fiestas de la patrona de Palma. Tenemos el patrón de San Sebastián y la otra la Mare de Déu de la Salut, que se celebrará el 8 de septiembre.

Ese día se montarán una serie de actos y eventos, una de las cosas que va a marcar un antes y un después es el gran concierto que se realizará el 6 de septiembre en el Parc de la Mar en donde estarán dos de los DJS más punteros a nivel mundial de música house y electrónica, además la gente podrá bailar en los seis carriles para coches, lo que significa que vamos a cortar el tráfico por el Paseo Marítimo para hacer este gran concierto sin precedentes dirigido a toda la ciudadanía.

BSF: ¿Hay alguna empresa especializada en el tema que garantice la calidad del espectáculo?

J.B: Lo hacemos en colaboración de Mallorca Live Festival luego de haber ganado una licitación, lo que significa será garantía absoluta para los asistentes. Cualquier persona sin importar la edad, podrá disfrutar de una fiesta completamente diferente a la espalda del mar y justo enfrente de la Catedral de Palma.

BSF: ¿Tienen algún estimado de asistentes?

J.B: Ahora mismo las previsiones según el plan de autoprotección es que tengamos unas veinte mil personas.

¿BSF: Cuál es el cartel de artistas para el 6 de septiembre?

J.B: Es BLOND:ISH, artista



Javier Bonet, regidor de deportes y cultura del Ayuntamiento de Palma, frente a la histórica fachada de dicho Consistorio.

canadiense, es la primera mujer que ha conseguido residencia en Pacha Ibiza, ella ha estado tocando en los mejores festivales del mundo. El otro grupo son tres daneses de fiestas electrónicas WhoMadeWho (Hybrid DJ Set), que han estado en los más afamados lugares del mundo. Estamos hablando de dos artistas de renombre internacional, que estarán acompañados de dos DJS mujeres de aquí, una es Lourdes Lourdes y la otra es Bibi Smalls.

BSF: ¿Qué significa este hecho para el equipo de gobierno, este macro concierto sumado a las fiestas adjuntas?

J.B: La idea surge previa a las elecciones, nosotros no podemos permitirnos el lujo de perder las fiestas tradicionales, y en ese sentido, la patrona de esta ciudad durante ocho años había quedado relegada a una asociación de vecinos que hacía una ofrenda floral en una iglesia, es por ello que le queremos dar la importancia que tiene. En esa línea la

Federació de Veinats de Sa Ciutat de Palma que nos colaborará **BSF: Para la gente no pal**-

mesana que desconoce del tema: ¿Por qué si es tan importante la patrona se habían abolido estos festejos?

J.B: No entiendo el porqué algunos partidos políticos imponen ideologías a tradiciones, por ejemplo ustedes saben que el corpus quedó relegado durante la legislatura anterior a un quinto plano hasta el punto de ni abrir el ayuntamiento de Palma, todos sabíamos que ningún concejal del equipo de gobierno aguardaban el paso del Cristo de la Sangre a las 2 de la mañana del Jueves Santo.

Desconozco por qué lo hacían, lo que sí sé es que los equipos de gobierno que tenemos la responsabilidad de gobernar no debemos interponer ideologías frente a fiestas tradicionales de la ciudad.

BSF: ¿Esto es un abrebocas por la competencia para ser

Capital Europea de la Cultura en 2031?

J.B: Como sabéis estamos inmersos en una candidatura que es muy ilusionante, y se trata de la posibilidad que en el año 2031 nos convirtamos en la Capital Europea de la Cultura y esto solo se dará si todos los mallorquines sentimos como nuestro este proyecto implicándonos, remando en la misma dirección.

BSF: ¿Algún adelanto para San Sebastián?

J.B: Está cambiando, antiguamente se hacían únicamente conciertos en plazas el día de la Revetla, pero en este tercer año como equipo de gobierno hemos querido alargar haciendo dos tardeos, lo que equivale a cuatro días de fiesta. También hemos querido apoyar como nunca a las cofradías a través de diferentes asociaciones culturales o de grupos de amigos que organizan sus comidas y fiestas particulares. Creemos que el futuro de San Sebastián pasa por las cofradías. BSF: ¿Algún festival de la

cultura latinoamericana previsto?

J.B: El Festival de Cultura Latinoamericana sería un gran evento que apoyaríamos, no podemos olvidar la gran cantidad de gente nacida afuera que reside en Palma. Es gente de aquí que nosotros como ayuntamiento debemos implicarlos. Ellos también deben sentirse participes, aportando su cultura para enriquecer la nuestra, y por tanto, estaremos apoyando proyectos como estos y otros relacionados a la cultura se nos están presentando.

BSF: ¿Hay cifras sobre el número de inmigrantes residentes en Palma?

J.B: Los últimos datos del verano es que en Palma hay empadronadas más de 485 mil personas de las cuales españolas suman 350 mil y 130 mil son de varias nacionalidades. El colectivo que más han crecido en los últimos años es el colombiano, para que nos hagamos a una idea, en el año 2020 eran unos 6.100 residentes y en 2025 estamos rondando los catorce mil. Por lo tanto, es sin duda uno de los crecimientos más importantes que hemos tenido.

Debemos tener en cuenta que hay mucha gente nacida en Palma, cuyos padres son de origen inmigrante, además de los nacionalizados, por ende esta cifra de 130 mil se podría incrementar significativamente. Estamos hablando de casi un 30 por ciento de población no nacida aquí que se incrementa con los hijos de inmigrantes nacidos en Palma o los que tienen la nacionalidad española.

BSF: Para finalizar, ¿un evento deportivo que destaque del año?

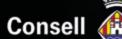
J.B: Este verano hemos tenido un evento único y especial, en donde el IME y el área de Interculturalidad han querido trabajar de la mano con Baleares Sin Fronteras con la organización de un mundial en el que ha habido trece países y al final con Paraguay como campeón. Esta es la semilla de un mundial que puede convertirse en algo importante en Palma y que sea referencia en todas las Islas Baleares •

Sé legal. Duerme bien.

500.000 € de multa te van a quitar el sueño.

El alquiler turístico ilegal sale muy caro.

Conoce normativa y sanciones conselldeivissa.es





d'Eivissa







#StopIntrusismo

El Govern reclama al ministro Marlaska más medios y coordinación para afrontar la crisis migratoria en Baleares

BSF

uerte pulso el que mantienen Madrid y Baleares por la acogida de los Menores No Acompañados.

La vicepresidenta y consellera de Presidencia, Coordinación de la Acción de Gobierno y Cooperación Local del Govern de les Illes Balears, Antònia Maria Estarellas, ha enviado una carta al ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, en la que reclama una reunión urgente para abordar la grave situación migratoria que atraviesan las islas.

En la misiva, Estarellas advierte de que Baleares afronta una emergencia humanitaria inédita a causa del fuerte incremento de llegadas en pateras desde Argelia. Solo en lo que llevamos de 2025, han llegado más de 4.797 personas, de las cuales 1.500 lo han hecho en agosto, lo que supone un aumento del 77 % respecto al año anterior. Formentera, por su proximidad al puerto argelino, soporta la mayor presión: casi la mitad de las llegadas se concentran en esta isla, que ha visto desbordados sus servicios

La consellera ha recordado también el drama humano que vive el Mediterráneo, convertido en un "cementerio": más de 40 migrantes han muerto en aguas baleares en lo que va de año y 15 personas más siguen desaparecidas tras naufragios.

Uno de los principales retos es la acogida de menores no acompañados. Los consejos insulares tutelan ya a 682 menores migrantes — más de 300 llegados solo en 2025—, lo que supone una sobreocupación de más del 1.000 % de la capacidad prevista.

El Govern denuncia que, pese a esta situación, el Real Decreto 743/2025 fija la capacidad ordinaria de Baleares en 406 plazas y que el Gobierno de España aún pretende que Baleares asuma la tutela de medio centenar más de menores no acompañados procedentes de otras comunidades.

Estarellas subraya que



Marga Prohens, reclama a Madrid medios para pallar la columi culsio migrationa

la crisis migratoria se ve agravada por el déficit estructural de efectivos de Guardia Civil y Policía Nacional en el archipiélago, estimado en unos 500 agentes en cada cuerpo. Aunque el Govern ha impulsado incentivos fiscales, complementos salariales y cesiones de vivienda protegida para atraer personal, insiste en que "sin el apoyo decidido del Ministerio del Interior, no podremos afrontar esta situación"

Por ello, el Ejecutivo balear solicita:

Más efectivos de Guardia Civil y Policía Nacional en todas las islas.

Refuerzo específico en Formentera, con un radar del Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE), presencia permanente de Salvamento Marítimo y más recursos de acogida.

Coordinación real y canales de comunicación directos con el Ministerio del Interior.

Solicitud a la Unión Europea del despliegue de Frontex en aguas baleares.

La consellera concluye

pidiendo a Marlaska una reunión formal "para establecer soluciones efectivas, humanas y estructurales", así como reforzar la lealtad institucional en un reto que afecta a todas las administraciones

En los días previos a esta misiva, la consellera de Familias, Bienestar Social y Atención a la Dependencia, Sandra Fernández también había enviado una carta a la Ministra de Juventud e Infancia, Sira Rego, solicitándole que parará el traslado de menores migrantes no acompañados llegados a las Islas Canarias. En la nota, Fernández le recordaba que los servicios de atención a la infancia de los consells insulares atienden a 682 menores migrantes no acompañados, cuatro veces más que en el año 2022, y que este incremento y la consiguiente sobreocupación, de un 1.000 % en estos servicios, repercute directamente en la calidad de la atención que reciben los menores.

"Esta situación ha tensionado al límite nuestro sistema", dice Fernández en la carta, "obligándonos a multiplicar recursos humanos, económicos y residenciales".

En la misiva, la consellera le recordaba que, según el propio Ministerio, en marzo las Baleares acogían a 226 menores más de los que nos correspondían. A lo que se suma que la llegada de estos niños y adolescentes es permanente, y en el marcio de una ruta consolidada que ha llevado en lo que va de año a un total de más de 4.700 migrantes irregulares a las costas de las Islas Baleares a bordo de embarcaciones, el doble que en los mismos meses de 2024.

Vale recordar que desde el Govern balear del PP se autorizado a sus servicios jurídicos a interponer un recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Supremo (TS) contra el real decreto aprobado el pasado mes de julio que regula el reparto de menores migrantes no acompañados procedentes de Canarias, Ceuta y Melilla. En principio, el archipiélago deberá acoger a 49 niños y adolescentes huidos de la guerra o la persecución de sus países sin la compañía de un adulto.

Desde Madrid responden que se tiene que "cumplir la legislación" y advierten de enviar a las Fuerzas de Seguridad

A estos requerimientos de los altos cargos del Govern balear, el ministro de Política Territorial, Ángel Víctor Torres, ha calificado de "lamentables" las críticas de la presidenta de Baleares, Marga Prohens y su equipo del Govern, al decreto aprobado por el Consejo de Ministros y ha reprochado que "ni siquiera haya enviado el certificado de los menores que tenía en su comunidad autónoma como se requirió desde el Ministerio de Infancia".

En declaraciones a TVE el ministro ha advertido, además, al Govern balear de que "es una comunidad que podría llegar a contingencia migratoria al multiplicar por tres su capacidad ordinaria y tener que acogerse al real decreto que su partido no votó, pero que es justo y es de solidaridad obligatoria".

Torres ha expresado su confianza en que ninguna comunidad impida el reparto de menores migrantes procedentes de Canarias, pero ha avisado de que, en caso de que suceda, "lógicamente tendrían que intervenir las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y hacer que se cumpla la legislación".

Ha reiterado su confianza en el cumplimiento del decreto aprobado por el Consejo de Ministro. "No me cabe que ningún presidente o presidenta vaya a no cumplir la ley", ha hecho hincapié en relación a aquellas comunidades gobernadas por el PP que han expresado su voluntad de recurrir el decreto.

Y ante estos posibles recursos, se ha mostrado también seguro de que "no tendrán ningún recorrido". "Han ido al Tribunal Constitucional, algunas han ido al Supremo, adelantan o avanzan que van a ir, están en su derecho, pero creo que hemos hecho una modificación legislativa absolutamente justa", ha indicado Torres, quien ha expresado su deseo de que "algunos reflexionen al respecto" ●





El ministro de cultura territorial, Ángel Víctor Torres, y una de las pateras capturadas por la Policía Nacional.

Patrocinador del BSF FC

El buen fuego

también existe y ayuda a construir empatías, solidaridad y amistades... Gracias heroínas y héroes.

971 46 22 93
Para su máxima comodidad,
ANTICÍPENOS SU PEDIDO
POR TELÉFONO
y cuando pase a recogerlo
se lo tendremos preparado,
sin esperas:)

1acalidad
en productos
rioplatenses:

Asado de tira Chorizos Criollos Entrañas / Matambre Costilleja / Panceta Chuletas de Lomo Lomo de Cerdo



C/ NICOLAU DE PACS,11 (a metros Pza. de las Columnas) PALMA DE MALLORCA

971 462 293



Horarios

09:00 A 20:30 DOMINGO: 09:30 A 14:00 LUNES: CERRADO

El 69% de los nuevos repartidores a domicilio en España son extranjeros

BSF

l número de repartidores ■ inmigrantes dados de alta en la Seguridad Social ya duplica al de españoles, consolidando una tendencia iniciada en

El sector de los repartidores a domicilio en España tiene un claro acento extranjero. De las 16.107 nuevas altas registradas en la Seguridad Social en lo que va de 2024, un total de 11.077 corresponden a personas sin pasaporte español, lo que equivale a casi el 69% del total.

Esto significa que dos de

cada tres nuevos riders en el país son inmigrantes.

Así lo reflejan los datos oficiales de la Tesorería General de la Seguridad Social -organismo dependiente del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones— en respuesta a una solicitud de información a través del Portal de Transparencia, a la que ha tenido acceso

Según esta información, cada mes se suman alrededor de 1.200 nuevos repartidores a domicilio, de los cuales más de 800 son de origen extraniero.

El empleo de rider, pese

a ser un sector en auge por el crecimiento del comercio online y los servicios de entrega rápida, apenas resulta atractivo para los trabajadores nacionales.

Desde mediados de 2022, por primera vez las altas de repartidores extranjeros superaron a las de españoles, y desde entonces el desequilibrio no ha dejado de aumentar.

Este fenómeno pone de manifiesto el papel clave que juega la mano de obra inmigrante en el sostenimiento de un sector caracterizado por la precariedad laboral, la falta de estabilidad y las duras condiciones de tra-



■l empleo extranjero en ■la ganadería española ■experimentó un notable incremento del 53% durante el último año, de acuerdo con el informe Mercado de trabajo en Agricultura, Ganadería y Pesca, elaborado por Randstad Research a partir de datos del INE, el SEPE y la Seguridad Social.

Servicios financieros para extranjeros:

El estudio subraya que el sector primario sigue teniendo un papel esencial en la economía del país, con 759.000 personas empleadas, lo que equivale al 3,4% del total nacional.

La agricultura y la ganadería concentran la gran mayoría del empleo, con 704.928 ocupados (93%), tras registrar un

La ganadería española se apoya cada vez más en la mano de obra extraniera

crecimiento interanual del 1.8%.

En cambio, otras ramas como la silvicultura, la pesca y la acuicultura encadenaron un fuerte retroceso del 22,5%, lo que frenó el avance global del sector y lo dejó con una leve caída del 0,4%.

La mujer avanza en el campo:

Otro dato destacado es el aumento de la presencia femenina. En el primer trimestre de 2025, 210.623 mujeres trabajaban en el sector, lo que representa el 27,7% del total.

Su participación creció con más dinamismo que la masculina, sobre todo en los cultivos

no perennes, donde la ocupación de mujeres subió un 25,8%, mientras que el empleo masculino descendió un 3,7%.

En la ganadería, las trabajadoras también consolidaron su papel: su presencia aumentó un 8,4%, frente a un 2,6% de crecimiento entre los hombres •



El gran comercio de España reclama un plan de inmigración urgente para cubrir 16.000 vacantes

BSF /Fuente: El Economista.

as grandes compañías del comercio en España vuelven a dar la voz de alarma: el sector arrastra más de 16.000 puestos sin cubrir y urge la adopción de medidas inmediatas para revertir esta tendencia.

La Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución (ANGED), que agrupa a gigantes como El Corte Inglés, Carrefour, Alcampo, Ikea, Leroy Merlin o Fnac, reclama al Gobierno la puesta en marcha de un plan de inmigración que facilite la incorporación de talento extranjero y permita cubrir perfiles que escasean en el mercado laboral nacional.

Con más de 236.000 las empresas del sector sufre dificultades para contratar tanto en

áreas operativas básicas -como las secciones de productos frescos o mantenimiento de tiendascomo en perfiles técnicos clave relacionados con nuevas tecnologías, logística, sostenibilidad o comercio omnicanal.

Además del refuerzo en políticas migratorias, ANGED ha trasladado a las administraciones una batería de propuestas para facilitar la contratación.

Entre ellas, destaca la necesidad de crear un marco laboral más flexible y una mayor coordinación autonómica en la formación profesional.

También plantea potenciar la formación reglada y dual, alineando los itinerarios educativos con las necesidades reales del sector.

A los problemas estrucempleados en plantilla, la turales de contratación, se suma patronal asegura que el 80% de también un incremento preocupante del absentismo y la rota-

Desde la patronal reconocen que el reto es doble: atraer talento y retenerlo. Para ello, insisten en la importancia de construir una propuesta de valor más atractiva para los trabajadores jóvenes, mejorando la reputación del sector y su capacidad de competir frente a otras industrias.

Servicios para expatriados

Los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) reflejan que el 87,6% de las vacantes en España se concentran en el sector servicios, con Cataluña, Madrid y Andalucía a la cabeza en número de puestos

Sin embargo, a nivel europeo, España presenta una de las tasas de vacantes más bajas: apenas un 0,8%, frente al 4,2% de Países Bajos o el 2,5% de Francia y Alemania, según Eurostat •



Cuidado con el un permiso de residencia por ser cónyuge o pareja de hecho de un español

BSF

os cónyuges o parejas de hecho de un(a) ciudadano(a) español(a), pueden solicitar con el Reglamento de Extranjería (RD1155/2024) un Permiso de Residencia Temporal de Familiares de Españoles de 5 años con derecho a residir y trabajar tanto por cuenta ajena como por cuenta propia.

Ahora bien ¿qué sucede si una vez obtenido el permiso de residencia ocurre una separación legal, divorcio o cancelación de la inscripción de la pareja de hecho?

Pues bien, debemos remitirnos al artículo 191 y en este existen dos supuestos que os explicaremos.

El artículo 191.2 nos dice que:

"cuando la persona extranjera que solicita una autorización de residencia y trabajo por cuenta ajena no lleve residiendo al menos un año como titular de una autorización de residencia deberá acreditar el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en el artículo 74.

La autorización tendrá una vigencia de un año y tendrá consideración de autorización de residencia y trabajo inicial."

¿Qué significa esto?

Pues que si la separación legal, divorcio o cancelación de la inscripción de la pareja de hecho ocurre antes del año el titular del permiso de residencia debería modificar a un permiso de residencia y trabajo que, si es por cuenta ajena, se tendrá que tener en cuenta la situación nacional de empleo



y el sujeto legitimado para su presentación es el empresario o empleador.

Sin embargo, si no se opta por la modificación y el extranjero lleva dos años en España, no hay nada que le impida solicitar un arraigo sociolaboral. El RD 1155/2024 no requiere que, para solicitar una residencia por circunstancias excepcionales por arraigo sociolaboral, hava debido estar en situación irregular. Por consiguiente, se puede alegar dicho arraigo desde cualquier situación de estancia o de residencia temporal, incluso sin haber renunciado previamente a la misma. En caso de que se resuelva favorablemente la residencia por circunstancias excepcionales, se dejaría sin efectos, desde la entrada en vigor de la nueva autorización de residencia, la previa residencia de la cual fuera titular la persona interesada.

Ahora bien, el 191.8 nos dice que:

"...las personas extranjeras titulares de una tarjeta de residencia de familiar de un ciudadano de la Unión o de una autorización de residencia de familiar de persona de nacionalidad española, cuando hayan cesado en tal condición, podrán obtener, si cumplen los requisitos establecidos al efecto, a excepción del visado, una autorización de residencia no lucrativa o de residencia y trabajo por cuenta ajena, por cuenta propia o de residencia con excepción de la autorización de trabajo del tiempo que corresponda, en función de la duración de la documentación de la que fuera titular."

Esto significa que si la

separación legal, divorcio o cancelación de la inscripción de la pareja de hecho ocurre después del año y antes de los 3 años, el titular del permiso de residencia debería modificar a un permiso de residencia y trabajo sin necesidad de gestionar la oferta de empleo ante los Servicios Públicos de Empleo, es decir, podría hacerse la modificación sin ningún tipo de problema.

Nos queda el último supuesto: si la separación legal, divorcio o cancelación de la inscripción de la pareja de hecho ocurre después de los 3 años, el extranjero mantiene el derecho a seguir con ese permiso de residencia sin necesidad de modificar pero sí con la obligatoriedad de comunicar esta circunstancia a la Administración. Fuente Legalteam

Modificar el permiso de estancia por estudios a un permiso de residencia y trabajo

En España, el permiso de estancia por estudios permite a ciudadanos extranjeros residir legalmente en el país mientras cursan una formación académica reconocida. Este tipo de autorización tiene carácter temporal, vinculado exclusivamente a la duración de los estudios. Una vez finalizado el programa académico, el permiso de estancia por estudios no habilita automáticamente a permanecer en España ni a trabajar. Por ello, quienes deseen continuar residiendo en el país deben tomar decisión sobre si modificar su permiso, prorrogarlo en caso de no haber finalizado su programa formativo o, incluso, solicitar un permiso nuevo, de distinto tipo o el mismo, con otro programa de estudio.

Sabemos que se puede tornar complejo comprender las diferentes opciones, por ello queremos centrarnos en una que resulta la más común: modificar a un permiso de residencia y trabajo.

Presta atención a la oferta laboral

Si vas a modificar a un permiso de residencia y trabajo, la oferta laboral es un elemento fundamental para poder dar ese paso. Ahora, la oferta laboral y sus requisitos, han variado durante los años, es por ello que resulta importante que revises cuál es la mejor opción en ese sentido y nada sustituye el análisis pormenorizado de un caso. Nuestra recomendación es que siempre te documentes bien y busques asesoría especializada para garantizar que todos tus pasos te acerquen siempre a la meta. Es la manera de no errar y provocar que tu solicitud sea denegada, requerida o inadmitida a trámite.



Casi 100 mil solicitudes de nacionalidad española por residencia denegadas o archivadas

BSF

n total de 56.580 solicitudes de nacionalidad española por residencia han sido denegadas en los últimos 5 años y otras 31.985 se han archivado en igual período; según datos de la Subdirección General de Nacionalidad y Estado Civil a los que ha tenido acceso Legalteam

Solo en lo que llevamos de año (enero a 30 de junio de 2025) se han denegado o archivado casi 12 mil solicitudes (5.722 denegaciones y 6220 archivadas). Esto significa que cada día se deniega o archiva un promedio de 68,68 solicitudes. Sin duda alguna, datos preocupantes; y reiteramos que ninguna de esas denegaciones o archivos corresponden a solicitudes presentadas por Legalteam.

Estos datos confirman una vez la importancia de acudir a un despacho profesional para realizar un trámite tan importante como es el de la nacionalidad española. ¿De verdad te la vas a jugar con un procedimiento tan importante como es la nacionalidad española por residencia? En este enlace puedes ver todas las que nos conceden cada día.

Año 2020: Denegadas 7.832 | Archivadas 135 Año 2021: Denegadas 8.450 | Archivadas 6.528 Año 2022: Denegadas 7.077 | Archivadas 1.174 Año 2023: Denegadas



7.400 | Archivadas 7.144 Año 2024: Denegadas 20.099 | Archivadas 10.784

Al cierre de junio 2025: Denegadas 5.722 | Archivadas 6.220

Causas para denegaciones y archivos

Las causas más comunes de denegaciones y archivos son:

Presentar las solicitudes sin haber cumplido el plazo de residencia legal y continuada que establece el artículo 22 del Código Civil (presentarla con un día de antelación a cumplirse el plazo establecido es motivo de denegación).

Hacer uso de plazos reducidos sin cumplir los requisitos del mencionado plazo reducido

Usar la vía del plazo reducido de un año alegando ser hijo o nieto de personas que originariamente hubieran sido españoles (se suele confundir "originariamente españoles" con "españoles de origen").

Aportar documentos legalizados con una Apostilla falsa.

Incorrecta legalización de documentos cuando el país de donde es nacional el solicitante no es firmante del Convenio de la Haya y debe pasar por la correcta cadena de legalizaciones.

No poder demostrar que la residencia ha sido continuada durante los años previos a la presentación de la solicitud.

No estar en posesión de una residencia legal en el momento de la solicitud (hay personas que tienen extinguido su permiso de residencia en el momento de la solicitud y lo desconocen)

Tener antecedentes penales en España

¿Cómo saber si puedo o no presentar la nacionalidad española por residencia?

Para responder a esto deben tenerse en cuenta diferentes supuestos contemplados por el 22.1 del Código

Por norma general, para la concesión de la nacionalidad por residencia se requiere que ésta haya durado diez años.

Serán suficientes cinco años para los que hayan obtenido la condición de refugiado

Y bastarán dos años cuando se trate de nacionales de origen de países Iberoamericanos (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Brasil, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay, Venezuela), Andorra, Filipinas, Guinea Ecuatorial o Portugal).

Muchas personas creen que al ser Puerto Rico un Estado Libre Asociado de los Estados Unidos de América deberán solicitar la nacionalidad a los 10 años pero esto es una interpretación errónea del Código Civil ya que Puerto Rico forma parte de la Comunidad Iberoamericana.

Ahora, el artículo 22.2 del Código Civil indica que será suficiente el tiempo de residencia de un año para:

El que haya nacido en territorio español.

El que no haya ejercitado oportunamente la facultad de optar.

El que haya estado sujeto legalmente a la tutela, guarda o acogimiento de un ciudadano o institución españoles durante dos años consecutivos, incluso si continuare en esta situación en el momento de la solicitud.

El que al tiempo de la solicitud llevare un año casado con español o española y no estuviere separado legalmente o de hecho.

El viudo o viuda de española o español, si a la muerte del cónyuge no existiera separación legal o de hecho.

El nacido fuera de España de padre o madre, abuelo o abuela, que originariamente hubieran sido españoles.

En este sentido, destacar que muchas personas creen que la Nacionalidad Española se puede solicitar por matrimonio con español/a. Aclaremos que NO. La Nacionalidad Española NO se puede solicitar por ser cónyuge de un/a español/a. El hecho de ser cónyuge de un/a español/a, lo que beneficia es en cuanto al tiempo que se lleve de residencia (plazo reducido). Es decir; que puede solicitarla al año de residencia legal y continuada en territorio español.

Entendemos que puede resultar confuso o mucha información para procesar, por eso queremos que consultes este resumen con ejemplos prácticos que tenemos en nuestra web para que puedas comprender los requisitos y supuestos que se tienen en cuenta para tramitar la nacionalidad española por residencia.

Fuente Legalteam

MAESTRO AMINE GRAN VIDENTE

35 años de experiencia, especialista de trabajo de amor:
Vuelta inmediata de la persona amada; recuperación de la pareja
por muy desesperado/a que estés; evitar divorcios o separaciones;
aleja la influencia negativa de la pareja y familia; vea a sus
enemigos de rodillas; hombres y mujeres a sus pies;
salud; impotencia sexual; mal de ojo; quitar brujería; dejar las
drogas y alcohol; suerte en los juegos de azar, empresas,
trabajo, protección; atraer clientes; soluciones a problemas familiares.

Resultado; rapidez de 2 a 7 días máximo. 100% garantizado servicio y eficacia.

Posible trabajo a distancia y desplazamientos. Recibo todos los días. Llámame al teléfono 654 98 82 47

El Ayuntamiento de Eivissa reafirma su compromiso con las personas mediante la consolidación de 11 plazas en servicios sociales



BSF

ntre consolidaciones y nuevas incorporaciones la plantilla de Servicios Sociales estabiliza a 5 educadores sociales y 6 trabajadores sociales en la plantilla municipal.

Además, el Ayuntamiento, que no consolidaba plazas en esta área desde 2011, ha incorporado a 3 educadores

sociales más en calidad de interinos, cuyas plazas serán convocadas próximamente.

Can Botino ha sido recientemente sede del acto oficial de toma de posesión de los nuevos funcionarios que se han incorporado al área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Eivissa.

En total 11 funcionarios entre trabajadores y educa-



dores sociales, que consolidan así una plantilla que, más allá de cubrir los cupos, podrá con esta nueva estructura afrontar nuevos proyectos y crear nuevas unidades específicas para atender a las personas vulnerables o en riesgo de exclusión de nuestro municipio.

El alcalde Rafael Triguero ha recalcado en el acto de posesión que "este crecimiento en plazas es una demostración del firme compromiso del equipo de gobierno municipal con las personas más vulnerables, ya que no nos limitamos a cumplir cupos, sino que vamos más allá. Además, este crecimiento implica no crecer en otras áreas y se trata de trabajadores de primera línea, que se encuentran en contacto permanente con el ciudadano, y especialmente con aquellos que más lo necesitan, por lo que os doy la bienvenida a vuestra casa, en la que además y por primera vez, ya podréis contar con una carrera profesional".

Por su parte la regidora de Bienestar Social Lola

Penín, se ha mostrado "muy satisfecha por estas incorporaciones, y agradezco a mis compañeros de otras regidurías su generosidad para que la plantilla de servicios sociales pueda crecer como las personas de nuestra ciudad necesitan para dar un contacto más humano y cercano. Sois la primera línea, os pido que mantengáis vuestro compromiso, entusiasmo y empatía, porque tenemos un trabajo duro, pero muy satisfactorio", ha declarado.

Vicent Marí alerta que la situación de atención a los menores migrantes en Eivissa es límite y reclama una respuesta contundente del Estado

RSF

l Consejo de Eivissa apoya la estrategia acordada por el Gobierno y los consejos insulares, de recorrer el reparto de menores migrantes, la activación de Frontex en las Islas Baleares y actuaciones en origen, en Argelia

El presidente del Consejo Insular de Eivissa, Vicent Marí, ha participado hoy en la reunión convocada por la presidenta del Gobierno de las Islas Baleares, Margalida Prohens, con los presidentes de los cuatro consejos insulares para abordar la crisis migratoria que afecta al archipiélago.

Durante el encuentro, el presidente Marí ha trasladado que la situación en Ibiza es "límite, incluso desesperada", con un sistema de protección de menores completa-



mente tensado y sin capacidad de respuesta suficiente ante la llegada constante de pateras.

Según ha explicado, en los últimos meses han llegado 46 menores no acompañados y en estos momentos se están atendiendo a 78 menores migrantes, repartidos entre gestión pública y privada, lo que representa el 55,7% del total de 140 menores

actualmente en acogimiento. "Por mucho que hemos reclamado ayuda, nos hemos encontrado solos: buscando espacios, contratando servicios y destinando cerca de 3 millones de euros para hacer frente a esta situación", ha señalado.

El presidente recordó que recientemente se ha tenido que habilitar un nuevo espacio en el centro de menores de sa Coma, con un coste de 473.000 euros, y se han tramitado contratos de emergencia para cubrir la demanda asistencial. Todo ello, ha dicho, repercute en el agotamiento de los equipos educativos y técnicos, así como en otros proyectos que han quedado en paro.

Marí ha remarcado

que la presión actual no es una cuestión de solidaridad, sino "una cuestión de capacidad y de necesidad", y ha insistido en que el Consell Insular no puede afrontar unilateralmente un fenómeno migratorio de esta magnitud

Además, ha apoyado la estrategia acordada por el conjunto de instituciones de las Islas Baleares, que incluye la presentación de un recurso legal contra el Real Decreto que regula la acogida de menores migrantes y la petición de su suspensión cautelar, al tiempo que reclama más colaboración en Europa con la movilización de Frontex para frenar la ruta balear y exige al Estado más medios de seguridad.

Por último, ha reclamado al Estado que reconozca la ruta abierta entre Argelia y Baleares y actúe en origen para evitar que la situación continúe deteriorándose: "Quien tiene las competencias para poder detener esta crisis debe actuar de una vez", ha concluido.

Superando sus propias expectativas, los uruguayos festejaron en Palma doscientos años de independencia



Adriana Santana en una foto selfie con Roberto Duarte.



n la reunión, la El reciente 24 de agosto, los uruguayos residentes en Mallorca festeiaron doscientos años de independencia en el Parc de la Mar de Palma. Se trató de un festejo inédito en este lugar, y máxime con el cambio de junta directiva, que dicho sea de paso, estrenaba la Asociación República Oriental del Uruguay, organizadora del evento liderada por su presidente, Robert Ángel Duarte, quien se encargó de pronunciar unas palabras de agradecimiento a todos los que colaboraron para que el evento llegará a feliz puerto.

Los responsables de la entidad destacaron el éxito de la convocatoria, cifrando en aproximadamente 1.500 personas, que apoyaron la fecha emblemática, especialmente contentos por el detalle del cónsul de ese país en Barcelona, Santiago Martín Vitale Correa, que viajó ex profeso a la Capital Balear para participar del festejo.

El alto cargo político se mostró sorprendido por la masiva asistencia de público, además de destacar la confraternidad y unión de los más de cinco mi uruguayos que residen

en el archipiélago balear.

Al acto también asistió la presidenta de la otra asociación uruguaya, Música, Arte y Cultura, Adriana Santana, que felicitó a sus connacionales por su apoyo a la convocatoria, pero además, dejó claro su deseo de colabor ación mutua entre ambas asociaciones, especialmente en esta etapa de la nueva junta directiva, "juntos somos más felices", destacó en sus redes sociales, la cantante y compositora nacida en Paysandú.

Asimismo, desde la Asociación República Oriental del Uruguay, agradecieron la presencia de Ángeles Dueñas, directora general de Interculturalidad y Personas Mayores del Ayuntamiento de Palma.

El evento comenzó a las 10am finalizando a las 23h, una maratón de horas en las que actuaron artistas y grupos musicales de varios países, además del apoyo del restaurante El Alpendre que se hizo cargo de la gastronomía.

F i n a l m e n t e, agregar que fue un evento multicultural en el que estuvieron representantes de varias asociaciones de inmigrantes y de entidades locales.



Los uruguayos hicieron eco de la convocatoria de la Asociación República Oriental del Uruguay y se volcaron en masa el pasado 24 de agosto a conmemorar su año 200 de fiestas patrias.



El cónsul de Uruguay en Barcelona, Santiango Martín Vitale, con Robert Duarte.



Cáritas Mallorca y Fundación Endesa forman a 14 personas en electricidad y energías renovables para mejorar su inserción laboral





ción propia de Asinem.

Módulos de Prácticas no Laborales en empresa de 80 horas. Colaboración de Asinem para contactar con empresas sector de la electricidad y fotovoltaica que han facilitado las prácticas de los alumnos.

Una alianza por la inclusión laboral desde 2012

Fundación Endesa y Cáritas apuestan desde 2012 por la mejora de la empleabilidad de personas con dificultades de acceso a un trabajo digno.

Año tras año, ofrecen programas de formación en donde se incluyen cursos para reforzar habilidades básicas junto con otras formaciones de temáticas más especializadas, como el presente de electricidad y energías renovables, con el objetivo también de cubrir las demandas de mano de obra del sector junto con la respuesta social de favorecer contratos laborales para colectivos vulnerables.



BSF

e las personas participantes, cinco son mujeres, tres ya han accedido a un empleo y otras tres han recibido ofertas y están pendientes de obtener el permiso de trabajo.

La formación ha contado con la colaboración de ASINEM y el apoyo del programa europeo de Inclusión y Economía Social (POISES).

Fundación Endesa y Cáritas Diocesana de Mallorca han clausurado una nueva edición del curso de Electricidad y Energías Renovables, una iniciativa formativa dirigida a mejorar la empleabilidad de personas en situación de vulnerabilidad y con especiales dificultades de acceso al mercado laboral.

Un total de 14 personas, cinco de ellas mujeres, han participado en esta acción formativa de 320 horas, que se ha desarrollado desde enero y ha finalizado recientemente con la realización de prácticas no laborales en empresas del sector.

El resultado ya es tangible: tres personas han conseguido empleo, dos en empresas vinculadas a la electricidad y energías renovables y una en otro ámbito. Además, otras tres personas han recibido ofertas laborales relacionadas con la forma-

ción y están en proceso de regularización administrativa para poder acceder al puesto.

La formación, que ha contado con la cofinanciación del programa europeo de Inclusión y Economía Social, Poises, ha contado también con la colaboración de la Asociación de Instaladores de Baleares (Asinem) en cuyas instalaciones se ha llevado a cabo parte de la formación programada principalmente la que está vinculada al montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas, y lo relacionado con la aerotermia, la climatización eficiente del hogar.

El curso desarrollado se ha dividido en diferentes módulos con los siguientes contenidos:

Módulos transversales: 60 horas en donde se ha dado formación en competencias básicas relacionadas con igualdad, medio ambiente, prevención de riesgos laborales y también en temas digitales.

Módulo de electricidad básica de 60 horas.

Módulo Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas de 90 horas.

Módulo formativo acreditado por el Servicio de Ocupación de las Islas Balears, SOIB con código MF2051_1.

5Módulo de Iniciación a la Aerotermia de 30 horas. Titula-





C/ MANACOR, 51 - 971 900 178

C/ DES TREN, 44 (frente a estación)

EN PALMA:

Menú de lunes a domingo Desde las 07:30 a 23h.

Palma / 667 023 753

3) C/ Josep Darder, 9 (frente a Mercadona)

Jornada de puertas abiertas para el 14 de septiembre para los niños que se incorporen al fútbol base del Baleares Sin Fronteras Fútbol Club

A diferencia de la temporada pasada es federar por edades de acuerdo a los menores que acudan al campo de fútbol de la Virgen de Lluc

Redacción BSF

sta temporada los niños y niñas tendrán cabida en el Baleares Sin Fronteras Fútbol Club para que jueguen federados. Después de la gratificante experiencia del 2024-205 en la escoleta de tecnificación deportiva realizada en la Virgen de Lluc, la intención es que los chavales compitan en las categorías del fútbol base de nuestro

Por eso, desde este periódico, Be Radio 88.6 y la empresa Edu Revestimientos 2030 se hace un llamamiento a los padres y madres para que lleven a sus hijos a entrenar a partir de este 2 de septiembre y de esta manera ir formándose por edades con el fin de federarlos.

La idea, como dice Welmer Berrio, coordinador del fútbol base es guavos, Viviana Bellini y Gustavo Silva. que los niños ya tengan esa sensación quienes desde un comienzo han aposde competir, algo que la temporada tado por el proyecto del que también pasada no fue posible por temas burocráticos de papeles.

Este año el proceso será diferente y los trámites de inscripciones en la federación serán más sencillos, en esa línea, Juan Pablo Blanco, Presidente del niños que lleguen a competir y a la escoclub, emplaza a los lectores del periódico y seguidores del club a que entren a

formar parte de las divisiones inferiores y evolución en ambos medios de comudel BSF FC.

Be Radio también se ha sumado a esta experiencia deportiva a través de sus propietarios, los uruserán pioneros, incluyendo a todo el equipo de voluntarios de esta radio que no han escatimado esfuerzos en volcarse con los niños del BSF.

La motivación para estos leta van a tener durante toda la temporada una amplia difusión de su proceso

Una muestra de lo comentado apuntó a una convocatoria que se realizó el pasado 23 de agosto con la asistencia de una veintena de niños. Resultó ser una experiencia positiva ya que hubo además de fútbol juegos recreativos dirigidos por dos monitores, sumado a la motivación de la radio que trasmitió en directo cada uno de los

De esta misma manera, hacemos el anuncio oficial de la nueva jornada de puertas abiertas para hacerla el próximo domingo 14 de

septiembre en la Virgen de Lluc, sede deportiva del Baleares Sin Fronteras Fútbol Club.

Habrá meriendas, juegos sorpresas y partidos para los pequeños que asistan a nuestro llamamiento. "Lo que pretendemos es que las familias con sus hijos se sientan como en casa". matiza Viviana Bellini.

Cabe recordar que periódico y emisora han aunado esfuerzos para darle total difusión para que este nuevo proyecto llegue a feliz puerto.

Informes de la convocatoria para el 14 de septiembre: 655 20 70 19















El pasado 23 de agosto se realizó una jornada de puertas abiertas para los niños del futbol base del Baleares Sin Fronteras Fútbol Club. Esta imagen con la participación de la Be Radio 88.6. Edu Revestimientos y el apoyo de la empresa privada, se repetirá el domingo 14 de septiembre en otra jornada de inscripciones para las familias que lleven a sus hijos.

El Gobierno lanza ayudas para el retorno voluntario de migrantes

BSF

■l Gobierno anunció una nueva convocatoria de subvenciones destinada a financiar proyectos que promuevan el retorno voluntario de migrantes a sus países de origen.

La medida, publicada hoy en el Boletín Oficial del Estado (BOE), está dirigida a organizaciones sin ánimo de lucro, ONGs y organismos internacionales, con el objetivo de faci-

litar la repatriación y reintegración de personas migrantes en situación de vulnerabilidad social y económica.

Sin embargo, la resolución ha generado polémica al excluir de la convocatoria a aquellas entidades que trabajen exclusivamente en Canarias, una de las regiones más afectadas por la llegada de migrantes en los últimos

En cambio, sí se permite la participación de organi-

zaciones con actividad exclusiva en Ceuta y Melilla, siempre que cumplan con ciertos requisitos de estructura y experiencia.

Dos tipos de proyectos subvencionables

Las ayudas, que cuentan con una dotación máxima de cinco millones de euros cofinanciados hasta el 90% por el Fondo de Asilo, Migración e Integración, cubrirán dos líneas de actuación: el «retorno voluntario asistido», que implica itinerarios

situaciones especialmente deli- luña y Galicia. cadas; y el «retorno voluntario mación en autoempleo, capacita- menor protección ción empresarial, asesoramiento países de origen.

subvenciones las organizaciones acompañamiento. con ámbito de actuación estatal. También se contempla la excepción para las que operan exclusivamente en Ceuta y Melilla, pero no para aquellas radicadas únicamente en Canarias, a pesar del alto flujo migratorio que enfrenta el archipiélago.ndalucía, con el 27,3 % de los casos, es la comunidad más afectada, seguida

personalizados para personas en de Asturias, Canarias, Cata-

La situación de las productivo», enfocado en la for- mujeres migrantes: mayor riesgo,

Las mujeres migrantes técnico y acompañamiento de enfrentan vulnerabilidades estrucproyectos emprendedores en los turales que agravan su exposición a la violencia de géner pueden Podrán optar a estas activar medidas de protección y



Iglesia católica reflexionará sobre la acogida e integración de migrantes

BSF

l Gobierno anunció una nueva convocatoria de subvenciones destinada a financiar proyectos que promuevan el retorno voluntario de migrantes a sus países de origen.

La medida, publicada hoy en eLas diócesis del norte de España han convocado a los responsables de sus áreas de Migrantes y Refugiados a un encuentro que se celebrará en el Santuario de Nuestra Señora de Estíbaliz.

La cita busca reforzar el compromiso de las comunidades cristianas con la acogida y la integración de las personas extranjeras que llegan a la región, en un contexto donde el fenómeno migratorio ocupa un lugar destacado en la agenda social y polí-

Bajo el lema "Migrantes: tejiendo esperanza", la jornada servirá para analizar los desafíos a los que se enfrentan quienes dejan sus países de origen y buscan nuevas oportunidades en Álava y en el resto del País Vasco.

Según los organizadores, el objetivo es abrir espacios de diálogo y acción que permitan avanzar hacia una sociedad más justa y solidaria.

El encuentro se enmarca en el Año Jubilar, motivo por el cual se ha escogido Estíbaliz, uno de los templos jubilares designados en el territorio alavés. La convocatoria no se limita a responsables eclesiales: cualquier persona interesada podrá sumarse a la iniciativa. Para facilitar la asistencia, se pondrán a disposición autobuses con salida desde Vitoria-Gasteiz.

Nuevo criterio en Extranjería: el tiempo de tramitación del asilo no contará para pedir arraigo

a Dirección General de Gestión Migratoria publicó el Criterio de Gestión 4/2025, con el que aclara un aspecto clave del nuevo Reglamento de Extranjería (RD 1155/2024): el cómputo de la permanencia en España en situación irregular de los solicitantes de protección internacional que pretendan acceder a un permiso de residencia por arraigo.

Según la nueva interpretación, el tiempo que una persona permanece en el país mientras se tramita su solicitud de asilo no será tenido en cuenta para solicitar un arraigo. Solo empezará a computar una vez exista resolución firme, ya sea administrativa o judicial. Si no se recurre la denegación de asilo: la irregularidad comienza desde la fecha de la resolución o su notificación.

Si se recurre (reposición o vía contenciosa): el cómputo empieza a partir de la última resolución firme desestimatoria o desde el desistimiento del procedimiento.

Régimen transitorio

La disposición transitoria quinta del RD 1155/2024 introduce una excepción: quienes ya se encontraban en situación irregular tras la denegación firme de su asilo a la entrada en vigor del reglamento (20 de mayo de 2025) solo necesitarán 6 meses de permanencia irregular, en lugar de los 2 años previstos con carácter general.

Impacto en solicitantes y empresas

En la práctica, este cambio implica que los solicitantes de asilo denegados no podrán acumular el tiempo de tramitación de su expediente para alcanzar los requisitos de arraigo. El cómputo solo se iniciará una vez su situación sea considerada irregular, lo que retrasa las posibilidades de regularización.





Reunión protocolaria entre autoridades del Ayuntamiento de Palma y la Embajada de Argentina

El encuentro se realizó en Cort, en donde se abordaron temas relacionados al colectivo argentino en Baleares



Reunión en del despacho del alcalde de Palma, Jaime Martínez y el jefe de Misión Consular en España, Sebastián Laino

Por Juan Pablo Blanco

una reunión protocolaria en el Ayuntamiento de Palma, entre el

alcalde de la ciudad, Jaime Martínez con el jefe de n días pasados, hubo Misión Consular de Argentina en España, Sebastián



de Argentina en Palma, destacan que en el encuentro hubo intercambio de opiniones sobre la influencia de la comunidad argentina, no solo en Palma, sino en el resto de Islas Baleares.

Este colectivo es el más grande a nivel latinoamericano superando los 30 mil, teniendo en cuenta a la inmensa cantidad con nacionalidad italiana y argentina.

subrayó que la comunidad puente cultural fundamental en el proceso de acercamiento económico y social.

Se puso de manifiesto que los argentinos residentes en esta comunidad autónoma se encuentran trabajando en diversos sectores hostelería, servicios, cultura y gastronomía, contribuyendo al dinamismo económico local de la

El alcalde ha recoargentina constituye un nocido que la comunidad argentina es una referencia estratégica en la proyección del país sudamericano en las Islas Baleares para la generación de vínculos empresariales y culturales sostenibles. Participaron también en la reunión, Mariel Bruno de extrazona.es y Juan Patricio Ybarra de Ideas, así mismo, el regidor de cultura y deportes del consistorio palmesano, Javier Bonet



v Edu Revestimientos te invitan a formar parte de nuestro proyecto deportivo para los niños y niñas, temporada 2025/26. Inscribe a tus hijos a las categorías

de Fútbol Base federadas y nuestra Escoleta de Tecnificación en el campo Virgen de Lluc.

DE PUERTAS

<mark>mingo 14 de septiembre.</mark> Haz parte de nuestro estreno en categorías federadas y... siéntete como en casa.

Informes: 655 20 70 19

mingo 14 de septiembre.

El interés de los extranjeros en alquilar se concentra en Baleares, Alicante, Málaga y Tenerife

BSF

■ visitadas del país está des- neerlandeses. pertando un fuerte interés internacional.

meses del año, según Idea- quinta parte de los interesados en lista, Baleares, Alicante, Málaga alquilar provenían del extranjero, y Santa Cruz de Tenerife se con especial peso de alemanes e situaron como los destinos más italianos. buscados por usuarios extranjeros que desean alquilar un piso o una casa, según un análisis del portal Idealista.

el fenómeno es especialmente Almería también registraron un notable: casi un tercio de las bús- flujo importante de búsquedas quedas de vivienda en alquiler foráneas, superando en todos los procedieron de fuera de España. Alemania se convierte en el gran motor de esta demanda, muy por dades es amplio: desde europeos delante de Reino Unido e Italia. Alicante, con más de una cuarta italianos, hasta visitantes proceparte de consultas internacio- dentes de Estados Unidos, Argennales, concentra la atención de tina, Marruecos o Colombia. quienes buscan sol y costa desde Países Bajos, Alemania y Reino los grandes núcleos urbanos Unido.

En el caso de Málaga, una de cada cuatro visitas a los arrendamiento de anuncios fue internacional, domi-■ viviendas en las áreas más nada por británicos, alemanes y

> El archipiélago canario tampoco se queda atrás. En Santa Durante los primeros Cruz de Tenerife, más de una

Servicios para expatriados Servicios financieros para extranjeros

Otras provincias turís-En las Islas Baleares, ticas como Las Palmas, Girona o casos el 15% del total.

> El abanico de nacionalicomo franceses, neerlandeses e

En comparación,

como Madrid y Barcelona reciben menos presión externa en el mercado de alquiler, aunque Valencia se desmarca con un 17% de consultas desde fuera de España, por encima de la capital catalana y madrileña.

Este escenario confirma que la vivienda en las costas y las islas españolas sigue siendo especialmente atractiva para quienes buscan instalarse temporal o permanentemente desde otros países, lo que plantea interrogantes sobre el equilibrio entre turismo residencial y acceso al alquiler para la población local.

Bruto vs neto:

la confusión salarial que enfrentan muchos trabajadores migrantes en España

Un joven celebraba recientemente haber firmado un contrato laboral en España con un salario de 1.500 euros al mes, convencido de que esa sería la cantidad que recibiría en su cuenta bancaria.

Sin embargo, pronto descubrió que lo pactado en el contrato corresponde al salario bruto, no al neto.

La confusión es común entre quienes ingresan al mercado laboral español, especialmente entre trabajadores migrantes.

El salario bruto incluye la remuneración total fijada por el empleador: sueldo base, complementos salariales y pagas extra.

Pero el dinero que realmente percibe el trabajador, el salario neto, resulta de descontar impuestos y cotizaciones a la Seguridad Social, principalmente el IRPF (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas).

En el caso de un salario bruto de 1.500 euros mensuales, la remuneración anual sería de 18.000 euros brutos, que en España suelen abonarse en 14 pagas (12 ordinarias y 2 extraordinarias, en verano y Navidad).

Información para migrantes Servicios para expatriados

Estas pagas pueden estar prorrateadas —sumadas y distribuidas en 12 mensualidades— o recibirse en momentos específicos del año.

Según cálculos aproximados, un sueldo bruto de 1.500 euros se traduce en:

Con 14 pagas: entre 1.150 y 1.200 euros netos al

Con 12 pagas: entre 1.200 y 1.250 euros netos al

El monto final depende de varios factores: comunidad autónoma, situación familiar (hijos a cargo), convenio colectivo y nivel de retenciones.

Este tipo de realidades genera sorpresa entre muchos trabajadores que llegan al país y esperan más capacidad adquisi-

"Con eso llego justo a fin de mes", admiten algunos, al enfrentarse por primera vez a la diferencia entre salario bruto y neto en sus contratos



#MobilityweekPalma2025











John Upegui, desembarca en Mallorca para desarrollar proyectos musicales de la mano de HM Music Pro



El salsero John Upegui, y en la foto sup.der, junto a su amigo el empresario musical Luis Eduardo Perazo.

Un músico, camino a ser uno de los míticos latinoamericanos de varios géneros, estuvo en Palma para poner en marcha varios trabajos discográficos.

Por Juan Pablo Blanco

Rallorca, uno de los mejores músicos latinoamericanos del momento, concretamente, **John Upegui**, nacido en Medellín en 1979, un hombre polifacético que todo lo hace bien dentro del ámbito artístico.

Y es que no todos los días se puede dialogar con un referente musical que actualmente contabiliza en YouTube con más de cien millones de visitas orgánicas con los temas, su primer composición fue "Duele Llorar" del Grupo Galé que alcanzó 22 millones de visitas; "El Amor de mi vida" y "Regresa pronto" va para cuarenta millones, por lo tanto, emocio-



nado dice que "para mi más que un logro es una bendición, una hazaña, sumar ciento cincuenta millones de visitas orgánicas con solo tres canciones".

John Upegui es cantautor, compositor, productor y director musical. No en vano, quienes han seguido su trayectoria le han llamado "La Pluma de Oro". Nada más y nada menos le ha puesto su sello musical a éxitos de grandes artistas como Maelo Ruíz con el tema Aroma de Mujer; o a Willie González con "Ahora Soy Yo", o el sonado éxito "Amor de Mi Vida" del Grupo Galé, entre muchas canciones de cantantes de talla internacional.

Dentro de su trayectoria también destaca su paso por Televisa en donde fue compositor de una treintena de temas musicales de novelas y películas de esta gigante de los medios de comunicación.

John William Upegui, nombre de pila, no la ha tenido fácil desde niño, pero con abnegación, disciplina y talento ha logrado llegar muy lejos con su productora "John Upegui Productions" donde produce diversos géneros musicales como salsa, bachata, pop, cumbia, urbano, banda y popular.

Su corta estancia en la Isla giró en torno a reuniones que tuvo con sus socios de HM Music Pro para definir proyectos musicales a futuro, pero también a imprimirle algunos matices a la fase final del concurso musical #HMTalent 2025 que está desarrollando HM Music pro a través de sus redes sociales.

Además de un trabajo que están preparando en absoluto secreto de sumario con un reconocido artista portorriqueño para finales de diciembre.

Habla de su socio de esta compañía, el también colombiano, Luis Eduardo Erazo, con quien ha puesto en marcha nuevas producciones que se realizarán de la mano de su propia productora para HM Music Pro.

En esa línea destaca que están en el proceso de promoción de cuatro canciones de LuisFé Silva, Sajoma, Christian Fernández y otra que él mismo interpretará con el tema "recapacita".

En su vertiginoso camino al éxito, *Upegui* expone que su producción "Legends by John Upegui" fue prenominado a los Grammy donde participaron renombrados artistas salseros como Chamaco Rivera, Manolo Lescano, Pedro Conga y Pupy Sanago, entre otros.

No obstante, a pesar de la postulación de este trabajo discográfico, **John** es consciente que "esto se mueve es por relaciones" para agregar que si hubiese tenido mejores contactos en aquella época algo significativo hubiera ocurrido, aun así se tiene confianza aplicando uno de sus lemas de su propio estilo de vida, "en la música lo bueno no caduca y en algún momento saldrá algo extraordinario de este álbum".

Actualmente - añade también está concentrado en tres producciones importantes para empresarios y coautores, especialmente hay una denominada "Era todo o era nada", donde ya grabaron Nino Segarra, Fernando Cancel, Isaac Delgado, Roberto Lugo, Heberth Vargas, entre otros cantantes.

De la misma manera, comenta que se están adelantando conversaciones para que en ese álbum forme parte Gilberto Santa Rosa, en el que se sumó Norberto Vélez, del programa desde la Loma en Puerto Rico, que dicho sea, ha tenido una gran acogida por ser un artista con una excelente proyección de la nueva era de los cantantes salseros, aralelamente a este trabajo, vale resaltar otro álbum que está grabando para el empresario de Valencia, Óscar Pascuas, que ya grabó Guiovanny Ayala y David Zahan con el tema "Quién te amará", que ya contabiliza más de un cuarto de visitas en YouTube •



El OBERAXE detecta en julio más mensajes con discurso de odio en redes sociales que en todo el trimestre anterior

Redacción BSF

l grupo de trabajo puesto en marcha desde el Ministerio con las plataformas digitales se reunirá en el mes de septiembre para hacer balance del discurso de odio en redes durante un verano en el que han ocurrido sucesos xenófobos como los de Torre-Pacheco (Murcia).

El Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE), dependiente del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, confirma el importante incremento de mensajes de odio en redes sociales con contenido racista y xenófobo muy en particular dirigidos a personas del norte de África y musulmanas tanto en su boletín de monitorización trimestral de redes sociales (abriljunio), como en el primer avance de datos de la monitorización del mes de julio.

Solo en julio se han detectado más mensajes con discurso de odio que en todo el segundo trimestre de 2025, 190.000 frente a 184.000 de los tres meses anteriores. Así se desprende de los datos recabados y analizados gracias al sistema FARO, una herramienta que utiliza inteligencia artificial para identificar y analizar contenidos de odio y cuya utilización es posible gracias al convenio entre el Ministerio y LALIGA.

De los más de 184.000 mensajes de discurso de odio detectados en el segundo trimestre, la diana fueron las personas del norte de África en el 73% de los casos, mientras que ese porcentaje sube hasta el 86% en el informe de monitorización de las redes sociales de julio.

"La colaboración de las plataformas de redes sociales, con las que ya hemos empezado a trabajar, es esencial para atajar la difusión de mensajes que incitan al odio y la violencia y perjudican la convivencia", explica Elma Saiz, ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. "El grupo de trabajo que hemos formalizado con ellas se va a reunir de nuevo en septiembre para hacer balance de este verano, en el que han pasado cosas muy graves como los sucesos de Torre-

Pacheco".

Más de 184.000 contenidos de odio en el segundo trimestre

Durante el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 junio de 2025, el monitor FARO ha detectado en concreto 184.096 contenidos de odio reportables.

Las plataformas retiraron, de media en esos tres meses, el 34% de los contenidos notificados.

Eventos como Eurovisión, la final de la Champions League y otros sucesos mediáticos generaron picos puntuales en los discursos de odio, centrados en narrativas sobre inseguridad, integración cultural y la percepción de ayudas sociales a personas migrantes y que se han dirigido principalmente a las personas del norte de África y a las musulmanas.

La deshumanización de los diferentes grupos diana vuelve a ser el tipo de contenido predominante (54%) durante el segundo trimestre. El 24% de los contenidos (4 puntos porcentuales más que el trimestre anterior) presenta a estos grupos como una amenaza para la sociedad y se incita a la expulsión de las personas de origen extranjero en un 12%. En un 5% se incita a la violencia contra estas personas y en un 4% se elogia a quien promueve mensajes y acciones violentas.

Durante el segundo trimestre de 2025, el lenguaje agresivo y explícito ha estado presente en el 88% de los mensajes detectados. Estos contenidos suelen incluir insultos directos y expresiones de desprecio que llaman a la exclusión de ciertos grupos.

Asimismo, es importante reflejar que aproximadamente un 20% de los mensajes reportados utiliza un lenguaje codificado para evadir la detección automática, manteniendo el mensaje de odio cifrado.

A lo largo del segundo trimestre de 2025, el análisis de los mensajes de odio detectados en redes sociales revela una evolución marcada por picos significativos vinculados a episodios concretos. Estos momentos de mayor actividad no son aleatorios, sino que responden a sucesos sociopolíticos o mediáticos que actúan como desencadenantes del dis-

curso de odio.

El informe hace un especial seguimiento del ámbito futbolístico, ya que es espacio significativo para la expresión de narrativas xenófobas y racistas en redes sociales. "Más allá de los insultos directos a futbolistas, estos mensajes reflejan tensiones sociales más amplias, donde el deporte funciona como un escenario simbólico para reproducir estereotipos y prejuicios", destaca OBERAXE. "La recurrencia de estos discursos durante eventos deportivos evidencia como episodios mediáticos se convierten en detonantes que amplifican sentimientos de exclusión y desconfianza hacia determinados grupos diana, enfocando estas expresiones principalmente en los

Reaparecen los mensajes contra niños no acompañados en julio

Este mismo mes, el OBERAXE ha publicado un primer avance de los resultados de la monitorización del discurso de odio en redes sociales correspondiente al mes de julio. El sistema de inteligencia artificial FARO detectó en julio más de 190.000 contenidos con discurso de odio, un mes marcado por los sucesos ocurridos en Torre-Pacheco (Murcia). Estos sucesos han tenido un impacto significativo en el aumento y la radicalización de mensajes de odio hacia personas del norte de África, que son la diana del 86% de los contenidos de discurso de odio, cinco puntos más que el mes anterior (81%).

Según los primeros datos, este suceso desencadenó una oleada de contenidos que no solo vinculan a este grupo con conductas violentas y delictivas, sino que también promueven la exclusión y la violencia. Esta situación ha tensionado la cohesión social y generado polarización y desconfianza. "La rápida difusión de información, en muchos casos falsa o manipulada, ha alimentado prejuicios y estereotipos negativos, favoreciendo la circulación de bulos que intensifican el miedo y la percepción de inseguridad".

Aumentan, además, los mensajes de odio contra los niños, niñas y adolescentes no acompañados, también en el contexto de los sucesos de Torre-Pacheco. Estos mensajes suponen un 4% del total, cuando en mayo y junio habían desaparecido.

En julio, se registró una reducción significativa en los contenidos que deshumanizan a personas migrantes o de origen extranjero •





Trui Teatre presenta...



Línea Aérea Oficial



26, 27 y 28 SEPTIEMBRE





CANTAJUEGO
Megahits

O5 DE OCTUBRE



MÁS INFORMACIÓN Y VENTA DE ENTRADAS EN: truiteatre.es (+ info) +34 971 60 55 06







Palma potencia la celebración de su patrona, la Mare de Déu de la Salut, con un programa variado de actos lúdicos y culturales del 5 al 8 de septiembre

Redacción BSF

l Ajuntament y la Federació de Veïnats de Sa Ciutat de Palma han presentado este miércoles el programa oficial de las Festes de la Mare de Déu de la Salut, patrona de la ciudad, que se celebrarán del 5 al 8 de septiembre con un conjunto de actividades lúdicas y culturales, todas de acceso libre y gratuito.

Las Festes de la Mare de Déu de la Salut, que este año han sido declaradas de Interés Público Municipal, tienen sus inicios en la parroquia de Sant Miquel, donde durante décadas se ha celebrado una devoción impulsada especialmente por el obispo Josep Miralles.

Durante la presentación, la segunda teniente de alcalde y regidora de Participació Ciutadana, Lourdes Roca, ha destacado la importancia de esta celebración, que representa "una oportunidad para recuperar nuestras tradiciones y consolidar a la patrona de Palma como la gran fiesta del verano de la ciudad".

Roca ha recordado

el compromiso del equipo de Gobierno de revitalizar las fiestas de la Mare de Déu de la Salut, que durante años habían quedado relegadas a un segundo plano: "Las recuperamos en 2023 y, desde entonces, las hemos fortalecido con el respaldo de la Federació de Veïnats de Sa Ciutat de Palma, conservando siempre su símbolo principal: la ofrenda floral a la Basílica de Sant Miquel."

Por su parte, Mar Mesas, presidenta de la Federació de Veïnats de Sa Ciutat de Palma, ha expresado su satisfacción por la colaboración estrecha con el Ajuntament para fortalecer y consolidar la celebración.

Programación

El programa de las Festes de la Mare de Déu de la Salut dará inicio el próximo viernes 5 de septiembre en el Parc de Sa Feixina, donde, de 20.00 a 02.00 horas, se ofrecerá una sesión de DJs con la participación de Jaume Colombás, SP1DER, Exóticas DJs y Álex Díaz.

El sábado 6 de septiembre, por la mañana, de 10.30 a 13.00 horas, la Plaça del Bisbe Berenguer de Palou — conocida como la plaza de los Patines— acogerá una fiesta infantil con diversos talleres creativos, que incluirán dos

sesiones de pintacaras, dos de globoflexia y dos de máscaras, además de una actuación musical infantil dividida en dos sesiones de 30 minutos cada una.

Por la tarde y noche del sábado, el Parc de la Mar será el escenario del concierto de gran formato dentro del evento 'Patrona', organizado por Mallorca Live Music. El espectáculo contará con las actuaciones de BLOND:ISH, WhoMadeWho (Hybrid DJ Set), Bibi Smalls y Lourdes Lourdes, y se desarrollará de 18.30 a 00.30 horas.

El domingo 7 de septiembre, a las 19.00 horas, en la Basílica de Sant Miquel, se celebrará la tradicional ofrenda floral a la Mare de Déu de la Salut, acto central y símbolo de la festividad, organizado por la Federació de Veïnats de Sa Ciutat de Palma.

Finalmente, el lunes 8 de septiembre, día de la patrona, a las 19.00 horas tendrá lugar también en la Basílica de Sant Miquel la misa solemne en honor a la Mare de Déu de la Salut, presidida por el obispo Sebastià Taltavull



El IME presenta a los clubes de fútbol las nuevas condiciones para la autorización de uso de las instalaciones deportivas municipales

El primer teniente de alcalde y regidor de Esports, Javier Bonet, ha mantenido una reunión con los representantes de los clubes de fútbol de Palma que actualmente tienen cedido el uso de instalaciones municipales en régimen de autorización administrativa.

El encuentro ha tenido como objetivo trasladarles las nuevas condiciones que se incorporarán a dichas autorizaciones, y que previsiblemente serán aprobadas en el próximo Consell Rector del Institut Municipal de l'Esport (IME).

Durante estos dos años, el IME ha mantenido una interlocución constante y cercana con las entidades deportivas, recogiendo sus sugerencias y necesidades con el objetivo de mejorar el acuerdo normativo para adaptarlo a las realidades y demandas de los clubes.

Fruto de este trabajo conjunto, se han introducido diversas mejoras y cambios significativos en las condiciones, entre los que destaca la ampliación de la duración de la autorización. Antes, esta tenía una duración de un año y se podía prorrogar hasta cuatro; ahora, con el nuevo acuerdo, la autorización se concede directamente por un periodo de cuatro años.

Cabe señalar que, tal y como ha resaltado Javier Bonet, "es la primera vez que se celebra una reunión de este tipo antes de la aprobación definitiva de las autorizaciones, lo que ha sido valorado positivamente por los clubes".

A la reunión también han asistido, por parte del Ajuntament de Palma, el gerente del IME, Miguel Ángel Bennasar, y el director general de Esports, David Salom ●

El restaurante Mango Biche organizó una recepción de despedida a Rafael Guillermo Arismendy, tras cuatro años al frente del consulado de Colombia en Palma









Redacción BSI

icen que nunca es tarde para dejar una huella fotográfica y escrita acerca de acontecimientos especiales. Y fue una tarde de verano en la que en el restaurante Mango Biche, Palma, se le hizo una recepción de despedida al que fuera el cónsul de Colombia en Illes Balears por cuatro años, Rafael Guillermo Arismendy, que por estos día ya se debe encontrar de regreso en su país natal.

Sin duda, fue un emotivo acto al que asistieron allegados y amigos del alto cargo, obviamente no faltaron las palabras de reconocimiento al agasajado. Relevante fue la presencia del alcalde de Palma, Jaime Martínez que hizo referencia al trabajo que se hace desde el consulado para

crear puentes de unión y confraternidad entre los colombianos residentes de la Capital Balear y la sociedad de acogida.

El mandatario palmesano resaltó del cónsul saliente su trabajo en el ámbito social y cultural para promover la mejor imagen de Colombia en Baleares. De la misma manera, unas palabras emotivas de varios representantes, entre ellos empresarios y líderes de la comunidad conocidos de Mallorca se sumaron al homenaje que comenzó al mediodía hasta entrada la noche.

Hubo detalles de reconocimiento a Arismendy, que siempre estuvo rodeado del equipo de funcionarios y familiares del consulado. El ya hoy ex representante gubernamental

en las Islas, evidenció nostalgia por la finalización de su misión consular, especialmente por haber dejado un legado en las jornadas- nunca antes realizadas- de" Colombia Nos Une", programa que coordinó "acertadamente" la multiplicadora, Maribel Escobar.

Los invitados a la despedida disfrutaron de la exquisita gastronomía de Mango Biche con todo su personal de profesionales que prepararon diversos platos con la supervisión de sus propietarios Michael, Valiere y Kelly Winzer, familia colomboalemana. Finalmente, tampoco, al mejor estilo de los colombianos, no pudo faltar la alegría del baile al son de músicos residentes en Mallorca contratados para la ocasión

#palmaactualita

Palma actua litat

AGENDA DE CIUTAT













- Derecho de **Extranjería**

Arraigos | renovaciones | nacionalidades | solicitud de permiso de residencia y trabajo | reagrupaciones familiares | tramitaciones cartas de invitación | arraigos sociales | interposiciónde recursos contra resoluciones no-favorables.

- Derecho de Familia

Matrimonios | tramitación de inscripción de parejas de hecho | separaciones legales y divorcios de mutuo acuerdo y/o contencioso administrativo | procedimiento exequatur | regulación y modificación de las medidas paterno-filiales.

- Derecho Penal

Otros servicios relacionados con tu Seguridad Social:

- Petición de Certificado Digital y/o Firma Digital
- * Presentación de escritos
- * Cambio de número de móvil
- * Cambio de domicilio en la Seguridad Social



- Gestión de Jubilaciones y Pensiones por Convenio Bilateral

para los ciudadanos que han hecho sus aportes en **Argentina, Colombia, Bolivia, España, Ecuador, Perú, Paraguay y Uruguay** | Pensiones de Viudedad | Pensiones en España | Argentina | Colombia | Partidas de nacimiento en Pcia. de Buenos Aires, Córdoba y Bogotá | Inscripciones de Divorcio | Sucesiones | ¿Quieres cobrar en España la pensión de tu país de origen?

- Aumenta el importe de tu pensión gracias al Convenio Bilateral de tu país de origen con España.

Consúltanos sin compromiso...







Extranjería / Laboral Derecho Penal y Familiar (+34) 611 38 77 51

Jubilaciones y
Pensiones por Convenio Bilateral
(+34) 655 20 70 19